



“TRI-CICLOS”: **Espacios lúdicos y objetos culturales de la infancia** **en el Ecuador (1890-1940)**

María Elena Bedoya
Betty Salazar Ponce

Texto de la investigación realizada para la exposición Triciclos organizada por el Banco Central del Ecuador.

Introducción

La investigación sobre la niñez ha sido abordada desde diferentes perspectivas, como la familia, la escuela y los manuales escolares, la vida cotidiana, entre otras. Empero, en esta ocasión, quisiéramos ensayar una lectura histórica orientada al estudio de los espacios lúdicos y los objetos culturales de la infancia¹ dentro del contexto liberal y de los procesos modernizadores de las ciudades entre 1890 a 1940 en el Ecuador. Al interior de este marco temporal, han sido localizadas algunas transformaciones en torno a los modelos pedagógicos y familiares que apuntaban a la formación de nuevos ciudadanos impulsando en el mundo infantil el cultivo de una cultura escrita, las prácticas lectoras, así como, las distintas ideas de urbanidad, salud e higiene en el seno familiar y el ámbito escolar. En este sentido, esta indagación pretende propiciar una reflexión inicial y una serie de interrogantes alrededor de los usos y apropiaciones de dichos objetos culturales y sus espacios de despliegue en un momento histórico particular.

En el Ecuador, el conocimiento sobre el juguete y su vivencia lúdica es casi inexistente, solamente ha sido posible recabar algunos fragmentos que hacen referencia a distintas recopilaciones sobre juguetes artesanales y juegos tradicionales.² Cabe destacar que dichos objetos lúdicos han aportado a la formación de distintas

1 Cuando nos referimos a “objetos culturales de la infancia” estamos hablando de aquellos artefactos como juguetes, libros de lectura, juegos, que acompañan a los niños en su crecimiento tanto en la esfera pública como privada.

2 Existen varios trabajos que han recopilado a nivel nacional los distintos juegos populares y juguetes artesanales. Entre los más importantes están: Segovia Bayas, Fausto, *Juegos infantiles del Ecuador*, Quito, Imprenta del Colegio Don Bosco, 1983; Gudiño, Marco y Birgit Petri, *Materiales para la enseñanza de la Cultura Física. Serie pedagogía y didáctica*; por mencionar algunos. Hemos recurrido a distintos archivos y colecciones de donde ha sido posible recabar gran parte de los objetos culturales presentes en la muestra. Es importante destacar la colección etnográfica del Museo

representaciones de género, étnicas, promoción de oficios, entre otras; puesto que “aunque los juguetes en sí no son definitorios sino con relación a cómo se juega con ellos, y esto en contextos específicos, el juguete, en sí, es cuando menos un referente de producción de sentido” (Mato, 2007:138). Desde esta perspectiva, es importante comprender cuáles han sido los usos del juguete en la educación de los niños -en el contexto al que hacemos mención- sopesando las prácticas lúdicas frente a instituciones como la familia y la escuela que las promocionan.

Además, es imprescindible entender al juguete como un elemento de la vida privada³, así como, un objeto económico y social, resultado de un sistema tecnológico particular inserto en un modo de producción vinculado a relaciones sociales precisas. Así, como objeto cultural, está investido de características del imaginario colectivo e individual que se traduce en representaciones literarias e iconográficas (Manson, 2001: 214). Es necesario indagar en las distintas formas de sociabilidad y movilidad que estos objetos culturales promueven, así como, los imaginarios construidos orientados para el mundo infantil –desde el ámbito familiar o el escolar- especialmente en la comprensión de la historia del niño y su educación en el contexto ecuatoriano del liberalismo y la entrada de los procesos modernizadores en las urbes. El objetivo de este estudio es recrear un universo de distintas referencias culturales, muchas de ellas de larga duración, intentando sincronizar una lectura del mundo infantil desde distintos objetos y representaciones culturales.

El concepto de juego tiene distintas acepciones que han sido reflexionadas por tres grandes pensadores sobre la cuestión lúdica: Johan Huizinga, Roger Caillois y Jean Duvignaud.⁴ En 1938, Huizinga publicó su conocido libro *Homo Ludens*, un particular acercamiento al juego desde una perspectiva cultural. Tras varias reflexiones sobre la cuestión lúdica como una actividad llena de sentido y como función social, el autor delineó ciertas particularidades del juego, en tanto se constituye como un factor fundamental de la cultura. El autor definía al juego como,

“una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de ‘ser de otro modo’ que en la vida corriente” (Huizinga, 2004:45-46).

No obstante, en dichos trabajos las referencias al juego infantil son pocas. En términos generales, quisiéramos tener en cuenta algunas consideraciones que nos parecen importantes para nuestro estudio: la primera, es aquella que percibe al juego como una actividad que se desarrolla en un espacio y tiempo particular que

del Banco Central de Cuenca, armada básicamente con los bienes del conocido Instituto Azuayo del Folklore, fundado en 1966 por la labor de Olga Fisch, Leonardo Tejada, Oswaldo Viteri y Oswaldo Moreno, quienes acompañaron a sus miembros honorarios Olaf Holm, Paulo de Carvahlo Neto y Hernán Crespo. La mayoría de *juguetes de tipo artesanal* pertenecen a esta colección y datan de las décadas del treinta, cuarenta, cincuenta, y sesenta, y fueron recuperados a través de la labor del Instituto.

3 Michel Manson señala la importancia de entender la complejidad del juguete en su existencia dentro del ámbito de la vida privada y su confrontación con una multiplicidad de fuentes de distinta naturaleza y épocas diversas, es por ello que el historiador plantea una *lectura de larga duración*. Aquí proponemos una reflexión sobre el universo del juguete dentro del contexto de la entrada del liberalismo, pese a que estamos conscientes de la complejidad de esta aseveración del autor francés, en tanto que, en muchas ocasiones los juguetes son representaciones de larga trayectoria; en este sentido, lo que nos interesa es una aproximación inicial sobre *los distintos usos* de los mismos e intentar una lectura desde su presencia en la vida cotidiana entre 1890 a 1940.

4 Nos referimos a los siguientes trabajos: Huizinga, Johan, *Homo ludens* (2004); Caillois, Roger, *Los juegos y los hombres. La máscara y el vértigo* (1994); y, Duvignaud, Jean, *El juego del juego* (1982).

es definido por quienes participan directa o indirectamente de él. Y, la segunda, aquella que nos habla de una "ocupación libre" y de tener una conciencia de "ser de otro modo" en la vida corriente, en una idea que convoca a crear un espacio de quiebre con el devenir cotidiano. Ambas consideraciones nos aproximan a una posible lectura del juego infantil y su despliegue en distintos escenarios de la vida cotidiana.

Frente a los pocos estudios sobre el tema y a la complejidad en el manejo de distintas fuentes fragmentarias y dispersas, esta investigación pretende convertirse en un primer puente para la reflexión de la compleja temática sobre los espacios lúdicos y objetos culturales de la infancia durante la primera mitad del siglo XX en nuestro país. Con el apelativo de *Tri-ciclos* este ensayo recorre los diferentes procesos de la "invención de la infancia", aquellos ligados a las vivencias íntimas familiares, los escenarios escolares y el mundo social, convocando a nuestros lectores a la generación de un sinnúmero de interrogantes ligadas a nuestra propia cotidianidad e historia.

La familia y sus actores

Según Michelle Perrot, la familia es un "tejido de personas", un "conjunto de bienes", un "ser moral" del que hablamos, sobre el que pensamos y al que representamos como un todo. En su seno existen flujos que la atraviesan y mantienen esa unidad: el nombre, la sangre, el patrimonio material y simbólico que puede ser heredado y transmitido, los sentimientos, los secretos y la memoria. En su estructura se encuentran funciones claves en la bóveda de la producción que aseguran el funcionamiento económico y la transmisión de los patrimonios. Es además, la familia, la célula de reproducción y, a través de los hijos, de la primera socialización. En la sociedad en la que se emplaza se constituye en el crisol de la conciencia nacional, a través de la cual, se transmiten los valores simbólicos y la memoria histórica, en esta medida, es la creadora tanto de la ciudadanía como de la civilidad (Perrot, 2001:185).

Pedro Felipe Monlau, en su libro *Higiene del Matrimonio, ó el libro de los casados*, publicado en 1865, se refería a la familia de la siguiente manera:

"La familia es, en efecto, la primera condición del orden (sic.) social, á la par que la primera forma de la sociedad; es el primer paso del hombre en la vida moral, y paso sin el cual es imposible que dé ningún otro... es el más potente móvil de la actividad humana... perfecciona y acaba la existencia del individuo, al paso que, tanto en el orden (sic.) moral como en el material asegura la continuidad de la sociedad" (Monlau, 1865:6).

Esta idea de la familia como célula base de la sociedad civil es reforzada durante el siglo XIX. En este sentido, el matrimonio como institución⁵ se caracteriza por ser un contrato, ya que los contrayentes se otorgan y entregan mutuamente derechos y obligaciones –sin dejar a un lado a los hijos- y, además por ser un sacramento, que según la creencia católica, santifica la unión y procreación. Si hablamos de familia, es necesario remitirnos al papel que la Iglesia y el Estado cumplen como mediadores y reguladores tanto en su vida íntima como social;

5 El Código Civil ecuatoriano definía en el artículo 81: "*Matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente y por toda la vida con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente*". Esta definición tenía plena validez y respondía a la realidad jurídica ecuatoriana antes del 1 de enero de 1903, fecha en la que entró en vigencia la Ley de Matrimonio Civil, abriendo la puerta al divorcio y a la secularización de esta institución legal, que hasta esa época era avalada por la Iglesia Católica.

estas dos instituciones intervienen directamente en el ámbito de lo privado (lo doméstico como un espacio destinado tradicionalmente a la mujer), legislando y normando sus prácticas y comportamientos. Es su deber asignar papeles que los actores deben cumplir en la sociedad incluso vigilándolos y castigándolos cuando su actuación se aleja de sus prescripciones:

“Es el matrimonio en sí una institución natural, pero de carácter religioso a la cual Dios mismo elevó a condición de sacramento... Esta palabra tiene dos maneras de entenderse ó como contrato que se celebra, esto es a modo de acto transitorio de dos individuos que se ligan con un lazo, manifestando su voluntad de llevar vida variable; ó sea se entiende como un estado fijo y habitual de dos personas unidas en el ejercicio de deberes y derechos mutuos, formando la sociedad conyugal. De cualquier manera que se tome al contrato intrínseco del matrimonio fluye espontáneamente que goza de dos propiedades intrínsecas unidad y perpetuidad, para los católicos añádase como integrante la propiedad sacramental condición a la que fue elevado el matrimonio por Cristo-Dios”.⁶

La figura del padre en la conformación familiar es relevante, puesto que su presencia participa tanto del ámbito privado como del público; así, en las distintas instancias del derecho, la política, la filosofía, se asienta y justifica su autoridad. Su mando es la forma suprema del “poder varonil”, ejercido sobre todo en los débiles, dominados y protegidos; a él se le ha encomendado velar por su mujer y sus hijos, resguardarlos y asegurar las condiciones económicas necesarias para el bienestar de su hogar. En este contexto, los poderes del padre son dobles: domina el espacio público al gozar de los derechos políticos; en cambio, en el ámbito doméstico, funge como el dueño del patrimonio familiar.⁷ Desde esta perspectiva, parecería que las decisiones fundamentales le competen a él, puesto que su opinión se apoya en los argumentos de la ciencia y la razón, es decir, es el portador del “buen sentido”, lo “verdadero”, la “realidad” de las cosas.

Por otra parte, es la mujer quien edifica una *moral doméstica*. La madre, en cierta forma, es la perfecta representante de la Iglesia, delegada de la religión en el hogar, es la administradora de la casa; socialmente considerada como devota, ligada al rol de lo “sensible” al sentimiento. En este sentido,

“ella se instala en el recinto del hogar *con plena conciencia de su misión, no aprendida de persona alguna, para imprimir en las costumbres de la familia, la delicadeza y distinción de sentimientos, que establece el respeto y las consideraciones recíprocas*; sus manos y no otras, tienen la suavidad necesaria para modelar el corazón de sus tiernos hijos; su palabra, la eficacia para temperar las asperezas del padre; su consejo oportuno en los asuntos de familia, en los cuales no raras veces su previsión y sentimiento vencen a la pura razón y al cálculo”.⁸

En términos generales, la identidad femenina y la idea de mujer, se han construido en relación directa y en oposición con el mundo masculino. Eran representadas como el reverso del hombre: mientras ellos

6 Este párrafo forma parte de uno de los tantos libros que circularon en las primeras décadas del siglo XX, planteando la necesidad de salvaguardar los intereses de las familias católicas en relación “al matrimonio”, como un contrato legal y un sacramento, indisolubles ante los ojos de la Ley y de Dios, frente a la amenaza “moral”, que para muchos constituía la implantación del matrimonio civil en el Ecuador. Revisar: Pérez Quiñónez, Ulpiano, *El matrimonio. Estudio motivado por el proyecto de Matrimonio Civil*, Quito, Imprenta del Clero, 1902, pg.11; o, Vázquez, Honorato, *Defensa de los intereses católicos en el Ecuador*, Cuenca, 1908.

7 Las leyes ecuatorianas conferían al padre, los poderes y las correspondientes obligaciones de la autoridad paterna y de un modo secundario o subordinado, a la madre, de tal modo que al haber desacuerdo prevalecía la opinión del padre.

8 Revisar: *La Verdad*, No.19, Quito, 6 de mayo de 1896. Las cursivas son nuestras.

biológicamente se mostraban como fuertes, desafiantes y emprendedores, las mujeres se convertían en el símbolo de la fragilidad, que al mismo tiempo reflejaba su debilidad mental, muscular y sensibilidad emocional, siendo –desde el punto de vista funcional- candidatas “perfectas” para la crianza y educación de los hijos, confinadas al seno del hogar⁹. La mujer debía proporcionar a su descendencia, los valores morales y espirituales, impuestos por la ética y la fe, por tanto, la religión católica fue la modeladora de las “buenas costumbres”, dominando el medio familiar y educativo, controlando cada espacio y tiempo libres (Goetschel, 1999).

Este modelo de domesticidad, aspiró a consolidar el perfil de una mujer llena de virtudes, casi “divinas”, destinada a traer armonía al hogar, cualidades propias de una Santa o de la misma Virgen María, imagen femenina ejemplar por excelencia: “modelo de todos los estados y condiciones: pura, modesta y de recato virginal cuya vida era el indicio más claro del dominio del alma sobre el cuerpo, que hace triunfar la gracia sobre la naturaleza corrompida.”¹⁰ En el campo de lo material, los quehaceres diarios y las labores domésticas de las mujeres se multiplicaban, administraban su casa, su cuantiosa familia y muchas veces, su numerosa servidumbre; se ocupaban de la decoración de su hogar, de la limpieza del espacio familiar y de la higiene de los suyos. Todas estas habilidades eran adquiridas a través de la educación institucional o simplemente, por costumbre o necesidad. Su sujeción a roles fijos como madre y esposa dentro del espacio doméstico, hizo que las niñas crecieran con el anhelo de desempeñar bien sus tareas femeninas “con alegría y sin enfado”, como les había sido impuesto por la “Divina Providencia” y bajo su “Santa Voluntad”.

Se reconoce que la influencia de la mujer en la sociedad es decisiva, pero es indirecta, a través del esposo y posteriormente de los hijos. Ella sienta la base del comportamiento social, ya que los altos fines de la vida moral se inculcan en el hogar; influye a través de sus consejos y de su ejemplo, pero no interviene directamente en ellos (Goetschel, 1999:35). De ahí que en el siglo XIX, los papeles femeninos se revalorizaron, gracias a una sociedad preocupada y llena de ansiedad por sus “hijos”, futuros ciudadanos gestores de la nación.

El niño en la familia

Cuando el niño aparece en el círculo matrimonial, se ubica en el centro mismo de la familia e ingresa a la sociedad. Es objeto de todo tipo de inversiones: de la afectiva ciertamente, pero también de la económica, educativa y existencial. Como heredero, el hijo es el provenir de la familia, su misma imagen proyectada y soñada, su modo de lucha contra el tiempo y la muerte. Pero, él no pertenece únicamente a los suyos; es el futuro de la nación, de la raza, productor, reproductor, ciudadano y soldado del mañana. Entre él y la familia, se deslizan terceros: filántropos, médicos, hombres de Estado que pretenden protegerlo, educarlo y disciplinarlo (Perrot, 2001: 151-152).

La primera misión de los padres consistía en la crianza del hijo, es decir, debían proporcionarle los cuidados indispensables para su desarrollo y subsistencia. Se concretaba esta obligación en el deber de alimentar, vestir, dar habitación y la formación de los primeros hábitos físicos, intelectuales, morales y religiosos. La obligación de crianza, está tan arraigada en la misma naturaleza, que el derecho apenas tiene que confirmarla. A medida que

9 Las mujeres eran consideradas como la representación de lo privado (y no adecuado para lo público); y los hombres, salvo contadas excepciones rechazaban su participación activa en la esfera pública.

10 Boletín Eclesiástico, No. 5 año XXX, 30 de abril de 1895. Citado por: Goetschel, Ana María, *Mujeres e imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad*, Abya-Yala, 1999, pg. 20.

avanzaba el desarrollo del niño, los padres debían respetar en mayor medida su libertad, pero simultáneamente estaban más obligados a dirigirla, a encauzar su "recto uso". Por esta razón la Ley y la costumbre, les otorga el derecho de vigilar y dirigir su conducta; el padre podía prohibir al hijo el trato con determinadas personas, la asistencia a espectáculos o lugares, e incluso las lecturas consideradas perniciosas.¹¹

En este sentido, es interesante observar algunos de los comentarios respecto a los hijos vertidos por el intelectual de ideología conservadora Juan León Mera, en su popular libro *La Escuela Doméstica*, publicado hacia 1880:

"Los padres ven en sus hijos no tanto á los herederos de su nombre y bienes de fortuna, sino de su fe y virtudes. Los crían y educan para un doble fin: cristianos, para el cielo, ciudadanos para la patria. El primer fin asegura el segundo: es bien difícil que un verdadero cristiano sea un falso patriota".¹²

La función educadora de los padres requería de una constante dedicación y observación de sus hijos en una suerte de, en palabras del propio Mera, "escuela primaria" a partir de la cual se inculcan particularmente los valores morales:

"La familia es la *escuela primaria* de la sociedad; *en esa escuela hacemos desde la cuna estudios buenos ó malos, según sean nuestros padres y la gente de que se nos rodea*. Si en la familia falta moral, lo que para nosotros equivale á falta de religión ó á descuido en esta materia; si no hay buen ejemplo, si no hay cordura y tino de parte de los encargados por Dios del magisterio del hogar, de ese como sacerdocio de la paternidad, de la *escuela doméstica* y encarnados en sus discípulos saldrán siempre en su mayor parte los males que apestan la sociedad" (Mera, 1880:11).¹³

Las diferencias sociales y de género de la educación son más notorias con la edad. Al entrar en escena los padres, cumplen a veces el oficio de preceptores en los medios burgueses, así como de maestros de aprendizaje profesional o de jefes de equipo en las familias obreras. La atención que prestan a la hija puede ser excepcional, en el sentido en que la madre es quien tiene una mayor responsabilidad cuando se trata de las niñas, es ella quien las inicia en el mundo, mientras que el confesor las educa en la moral y en Dios. De alguna manera, este tipo de diferenciaciones, marcadamente presente en los roles asignados, pueden mantener una cierta continuidad en los papeles que juega cada uno en la sociedad,

"... los niños son verdaderamente aprendices de hombres. Con el *catecismo católico* en la mano, y delante el buen ejemplo paterno, se preparan á ser ciudadanos y patriotas, libres y honrados. (...) las niñas aprenden la ciencia de la *mujer fuerte*. *La maestra es la madre y el texto el catecismo*. Sólo este pequeño libro enseña aquella ciencia que hermana en la mujer lo delicado con lo vigoroso, lo bello con lo bueno, lo amable con lo austero y la prepara así para el matrimonio y la laboriosa maternidad..." (Mera, 1880:21).¹⁴

Así vemos como el niño es objeto de un doble interés por parte de sus progenitores: en primer lugar, se centra en la necesidad de resguardar, a través de la educación y de la crianza al niño, el porvenir de la familia,

11 Este ejercicio de autoridad paterna y el cumplimiento de sus finalidades, la de educar a los hijos, exige por parte de éstos el sometimiento a dicha autoridad; sin embargo el respeto y la obediencia se dirigen a ambos padres.

12 Mera, Juan León, *La escuela doméstica*, Quito, Imprenta del Clero, 1880, pg. 15. Esta obra corresponde a una compilación de artículos publicados en el periódico *El Fénix* a finales del siglo XIX y que fue reeditada en 1908.

13 Las cursivas son nuestras.

14 Las cursivas son nuestras.

fundamentándose su calidad de heredero; y en segundo lugar, los niños y niñas deben ingresar al entramado de relaciones que se construyen en el seno de la sociedad, marcadamente vinculada a las creencias religiosas y valores morales de corte católico. Es importante destacar, la importancia de la diferenciación de roles en el entorno familiar, como una de las pautas de entrada de los niños al universo social; no obstante, con las transformaciones liberales, se intentaron nuevos cambios en la educación de los infantes en el ámbito escolar, tema que será abordado más adelante.

El juego infantil en la intimidad del hogar

El niño juega con una seriedad perfecta y podemos decirlo con pleno derecho, santa. Pero juega y sabe que juega.

Johan Huizinga, 1938

En el espacio cerrado de la casa, dominio privado por excelencia, -lugar de existencia de la familia y punto de reunión-, es donde el niño encuentra un refugio y una relativa protección; en el hogar cumple un papel rigurosamente establecido por su sexo, factor que determinará todas sus actividades e incluso su comportamiento. A finales del siglo XIX e inicios del XX, en las casas burguesas, un sitio destinado para la diversión era "el cuarto de los niños", con espacio suficiente para los juguetes, los cuales se convirtieron en determinado momento en objetos de consumo, en un producto industrial que se lo exhibía y expendía en un mercado creciente, en los grandes bazares y almacenes, siendo el "objeto de deseo" de los niños y niñas de diferentes edades y condiciones sociales. Para las familias obreras, la casa era un espacio de trabajo y habitación, factor que inspiraba e impulsaba a los padres y a los pequeños a fabricar sus propios juguetes de manera artesanal, muchas veces con los residuos de la materia prima empleada en sus quehaceres diarios u oficios, generalmente buscando imitar objetos de la vida real.¹⁵

En el universo infantil, tradicionalmente las muñecas han ocupado un lugar privilegiado por ser las criaturas más queridas y solicitadas por las niñas¹⁶. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la muñeca denominada "francesa", reunía todas las condiciones físicas de una mujer "reducida": la cintura ceñida y las caderas anchas correspondían a los cánones de belleza femenina de la época, mientras que el atuendo muy cuidado seguía de cerca la evolución de la moda; este tipo de muñeca ofrece el aspecto de una "perfecta dama", digno ejemplo del "bello sexo"¹⁷. Más tarde, este modelo se fue transformando en una niña o en una "bebé", circunstancia que facilitó la reflexión sobre la relación entre madre e hija y por lo tanto estimuló el aprendizaje del papel maternal y de todo lo que esto implica.¹⁸

15 De ahí que existan un sinnúmero de juguetes de madera, metal, cuero, tela, e incluso de papel.

16 Las más costosas eran de porcelana, con ojos de vidrio, párpados móviles y rizos naturales; mientras que las muñecas de trapo, muchas veces rellenas de aserrín y con cabeza de barro o de cartón, estaban al alcance de las niñas que solamente podían soñar con poseer aquellas que se exhibían en las grandes vitrinas; éstas eran y son vendidas por las cajoneras, también conocidas como "buhoneras", cuyos puestos se localizaban en los principales portales de la ciudad; actualmente sólo se encuentran en la Plaza de Santo Domingo.

17 Calificativo bastante empleado en la literatura del siglo XIX y comienzos del XX para referirse a la mujer.

18 A inicios del siglo XX, un cambio en la percepción de la mujer hace que la maternidad sea un atributo esencial de lo femenino; las niñas no solamente juegan a ser *grandes* sino también a ser *madres*. En la década de 1920 era latente la necesidad de enseñar en las instituciones educativas, los principios básicos del cuidado de los infantes, así el Doctor Carlos Sánchez, en su libro *Breves nociones de Puericultura para uso de los últimos grados de las escuelas y colegios de niñas*, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1928 Sánchez manifiesta que nadie se había preocupado seriamente en enseñar a las futuras madres los cuidados que ha menester el hijo desde el momento de la gestación hasta el fin de la pubertad, pues "el día en que la madre sepa cómo ha de conservar la vida de su hijo, el Ecuador aumentará su población

Las niñas veían en sus muñecas un objeto al que las unía un lazo emocional, pues en ellas aplicaban todos los conocimientos heredados o adquiridos del ejemplo y buen consejo de *la madre*, la misma que con ayuda de su “biblioteca doméstica”¹⁹, trataba de transmitir a *la hija*, la idea de lo que debía ser una “mujer moderna” y la “madre perfecta”²⁰. Es decir, en ese mundo imaginario colmado de miniaturas, las muñecas eran el depósito de todos aquellos valores, fomentados en la escuela doméstica.

“Bordar el ajuar de la muñeca, organizar un baile en su honor, imaginar su matrimonio, son ademanes que dibujan el destino por venir; toda esta actividad mantiene por otra parte una socialidad infantil que permite el aprendizaje de los papeles femeninos y de los usos mundanos... Por esta razón el juguete facilita la adquisición de la conciencia de la identidad social...” (Perrot, 2001:454).

Los niños por el contrario, al acceder a los consejos directos de *el padre*, sobre la importancia y el valor del trabajo, y la necesidad de ser hombres fuertes y emprendedores, futuros pilares de su hogar, convirtieron al juguete en ese “bien material”, que reflejaba la futura profesión o posesión; los automóviles eran los preferidos y los de último modelo los más solicitados; en tanto, la pelota, el trompo, y las canicas, propiciaban un ambiente de competencia en el que los pequeños demostraban su destreza y habilidad, y en el que era imprescindible triunfar, pues así obtenían cierto tipo de poder y reconocimiento²¹; los caballitos de madera o los soldaditos de plomo eran objetos creados en su mayoría por artesanos, con los sobrantes de su trabajo, para que con ellos jugaran sus hijos, lo que de alguna forma simbolizaba una prolongación de los *saberes* del oficio familiar.²²

El espacio lúdico de los niños es compartido con los padres al interior del “nido”, en ese lugar del tiempo suspendido, donde los pequeños no únicamente se valen de los juguetes para jugar, pues su mismo cuerpo les sirve para divertirse y soñar. El tiempo destinado a la elaboración de las tareas escolares se intercalaba con los momentos de ocio y descanso, así lo describe Mera, en una estampa familiar:

“El padre dedica una hora a examinar á (sic.) los hijos más crecidos sobre los estudios que han hecho ese día; la madera enseña y explica á los más chicos algún punto de religión ó de moral acomodado á sus cortos años y á su inteligencia que comienza a vivir. Otra hora se dedica á una recreación honesta, y los padres toman parte en ella junto con los alegres y bulliciosos niños. A veces la mitad de ese y será una Nación rica y próspera”.

19 La biblioteca doméstica es el conjunto de todos aquellos libros y manuales que abordaban temas del hogar (salud, higiene, matrimonio, etc.).

20 Cabe mencionar que a inicios del siglo XX surge una necesidad en el ámbito pedagógico de impulsar la educación de la mujer y de propiciar una serie de transformaciones en los modelos educativos empleados hasta ese momento, con el fin único de lograr la “cimentación del carácter de la niña a fin de que se transforme en la mujer fuerte del porvenir, en la prudente directora del hogar”, proporcionándole nuevas herramientas y conocimientos (arte, música, gimnasia, declamación, lectura, puericultura, etc.), para su mejor desenvolvimiento tanto en el hogar como en la sociedad, alejándose de esta manera del modelo tradicional en el que simplemente era considerada como una “muñeca” admirada y valorada por sus buenos modales, belleza, ropaje y adornos que lleva. “¡Ay del hogar representado por una muñeca que no aporta más mérito que el de la elegancia inconsulta! Todos estos males se deben a la falta de una sólida educación.”(pg.170). Revisar: Andrade Coello, Alejandro, *Algunas ideas acerca de Educación*, Quito, Imprenta Municipal, 1915.

21 “El juego es una ciencia, á las veces racional, á las veces física y natural. El jugador reflexiona, juega, calcula. El juego es además un arte; está sujeto á reglas más ó menos complicadas. Como ciencia puede padecer errores, como arte imperfecciones” (Tobar; 1888:30).

22 Muchos de los juguetes artesanales inicialmente eran elaborados para uso exclusivo de los hijos de los artesanos, posteriormente, salen de los talleres y circulan en los kioscos ubicados en las plazas y parques, y en las ferias dominicales o en las artesanales.

recreo consiste en la lectura de un cuentecito ó en la declamación de algunos versos impregnados de dulce poesía o saturados de inofensivo chiste” (Mera, 1880:20).

Pero para la familia, las fiestas son la ocasión de reunión de distintas generaciones en torno al hogar doméstico; se glorifica la vida privada a través de las alegrías compartidas envueltas en la atmósfera mágica creada por la presencia de los niños. La familia se apodera de las fiestas como el cumpleaños y la Navidad²³ para auto-celebrarse, siendo los pequeños y los juguetes por excelencia, los protagonistas de las mejores escenas familiares.

Los regalos más deseados eran aquellos que tenían como propósito reproducir la realidad; el molino con agua de verdad, los pájaros que cantan, por esta razón son varias las representaciones de los niños jugando con diversos elementos de la naturaleza (el agua, las flores, las aves, etc.), haciendo alusión directa de la relación entre el significado de la infancia y de la belleza; las muñecas “casamenteras” con sus ajueres completos²⁴, los osos de felpa que aparecen a comienzos del siglo XX; y posteriormente los juguetes industriales de lata y cuerda. Pues los juguetes tienen su historia: nacieron al día de las manos de los artesanos, se especializan, luego se van transformando con el uso, los cambios en la industria, los cambios sociales, y las actividades y obligaciones de los propios niños.

El espacio escolar en el Ecuador entre 1890 a 1940: aproximaciones generales

La Revolución Liberal de 1895 consolidada bajo la figura del General Eloy Alfaro, intentó transformar las estructuras de poder imperantes en el Ecuador decimonónico, tanto en el escenario social, como político y económico del país. Los puntales de la reforma liberal, tales como la separación de Iglesia-Estado, la promulgación de las libertades de conciencia y culto, la promoción de la educación laica, intentaron convertirse en un verdadero levantamiento que intentaba lograr una nueva dinámica de poder dentro del entramado social y político del país.

En este contexto, la ingerencia de la Iglesia en el ámbito educativo se verá trastocada con la promulgación de la ley de 1897 que considera, en el artículo 36, que “la enseñanza primaria y oficial es esencialmente laica”. Posteriormente en la ley de 1901, se restringe aún más la participación protagónica del clero en el escenario educativo y se enfatiza la enseñanza *laica, gratuita y obligatoria*. De esta manera, el período liberal intenta una transformación en la educación formadora de valores encaminada al cultivo del laicismo, como instrumento del Estado para concienciar a los futuros ciudadanos de su pertenencia a la nación. No obstante, pese a estas intenciones de laicizar la educación, en la práctica algunos colegios particulares dirigidos por religiosos no adoptaron dicho sistema; tal es el caso de los Hermanos Cristianos que pese a estas leyes, mantuvieron su método pedagógico de enseñanza y continuaron con la elaboración de textos escolares. (Muñoz, 1998: 173).²⁵

23 Los niños de escasos recursos también tenían un espacio para la celebración de la Navidad, pues varias congregaciones religiosas se encargaban de festejarles, tal es el caso de los Salesianos, quienes preparaban fundas de caramelos y juguetes para repartirlos en los portales de las iglesias.

24 El preferido entre las niñas era el Niño Jesús, “...estuvo en boga (y juzgo que, hoy por hoy, no ha cesado la demanda), artículo que se agotaba... Aún andan por ahí minúsculas esculturas del Niño de Praga, que son la novedad y la delicia de las chiquillas. Compran el bombachito venerando, para proclamarlo entre las muñecas, ángel tutelar, ...” (Andrade, 1915:185).

25 Sería importante en futuras investigaciones ahondar en las distintas maneras en que se fueron transformando o

En la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1906 se decreta la existencia de tres clases de escuelas para la instrucción primaria: elementales, medias y superiores, así como también, la obligatoriedad de la enseñanza primaria elemental para todos los niños desde los 6 años, tanto en la zona urbana como predios rurales.²⁶ En 1901 se funda el Normal Manuela Cañizares y el Colegio Juan Montalvo, donde se formarían los futuros maestros laicos, encargados de enseñar a sus alumnos los valores que impulsaba el proyecto liberal. Paralelamente con la instrucción de docentes a inicios del XX, fueron elaborados textos escolares que en algunos planteles se sustituyeron por los religiosos; por medio de estas publicaciones se pretendía reforzar los conceptos de patria y nación. Según Ossenbach, el tema de la creación y transmisión de valores nacionalistas y patrióticos²⁷ a través de la escuela estuvo vigente en la literatura pedagógica del Ecuador desde este período hasta entrada la década de los cincuenta (Ossenbach, 2001:45); estos aspectos los revisaremos más adelante.

La investigación de Ana María Cadena²⁸ señala que en el Ecuador, durante el período de 1890-1940, la definición de niño estaba relacionada con su *edad escolar*, que según las Leyes de Instrucción Pública expedidas en este lapso, corresponde a un promedio que oscila entre seis y doce años de edad. Sin embargo, en 1929 con la promulgación de la *Ley de Trabajo de mujeres y menores*, se extiende la edad del *menor* hasta los dieciocho años, distinguiéndose dos grupos: los niños menores de seis a catorce años y los menores de catorce a dieciocho años.²⁹ La percepción y definición de la niñez a partir de su edad de escolarización en Quito, entre 1890 y 1940, es la misma antes y después de este período; *lo que cambia es la intencionalidad de la educación*, que desde 1895 transmite a los niños valores nacionales y patrióticos, desplazando, al parecer, a los valores que la educación religiosa tradicionalmente impartía.

A esto se suma la consideración del "trabajo de menores", aspecto cargado de importancia, puesto que se reconoce la condición infantil dentro de estas tareas, que al parecer en ese entonces, estaban vinculadas —o se las empezó a considerar— al mundo adulto. No obstante, cabe destacar, que en muchas ocasiones los niños participaban en actividades de tipo artesanal que compartían en el seno de la propia familia, o en oficios relacionados a una tradición familiar.

construyendo dichos "valores laicos" en el ámbito escolar, frente a la fuerte presencia católica en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

26 Años más tarde, la Ley de 1938 añade la educación preescolar y educación complementaria.

27 Entre los textos de instrucción cívica queremos destacar los siguientes: De Paula Soria, Francisco, *Curso de Instrucción Moral y Cívica. Texto declarado obligatorio para las Escuelas y Colegios de la República del Ecuador*, Quito, Imprenta Nacional, 1909; y, Gutiérrez, Pablo, *Tratado de Instrucción Moral y de Instrucción Cívica*, Quito, Imprenta Nacional, 1912. Ambas publicaciones fueron premiadas en el concurso nacional que tenía como objetivo la creación de un Tratado de Instrucción Moral y Cívica, acorde al Acuerdo expedido el 17 de julio de 1908. En la introducción de la obra De Paula, el Consejero de Estado y Senador de la República J. Mora López señalaba: "No hace muchos años que *nos enseñaban con este nombre una serie de preceptos más humanos que divinos, una mezcla indecorosa, por decir lo menos, de la Ley de Dios con las conveniencias de la Iglesia*. Levantar los ojos para admirar la belleza, ir al teatro, la eterna 'escuela de costumbres', leer las obras de Juan Montalvo, etc., etc., eran grandes inmoralidades. En cambio eran virtudes, y grandes virtudes, el ayuno, la disciplina monástica y toda clase de privaciones, por mucho que fueran contrarias á la conservación y desarrollo del individuo y al perfeccionamiento social. La moral enseñada en esta forma —debemos decir con franqueza— era un espantajo ó una esfinge que nos hacía huir de ella. Queremos decir que nos desmoralizaban con tales enseñanzas", pg. III. Las cursivas son nuestras.

28 Cadena, Ana María, *Los niños en el sistema laico de educación: relación entre el acceso a la educación primaria y el trabajo infantil en Quito durante 1890 y 1940*, Quito, Tesis PUCE, 2002.

29 Estas distinciones son fundamentales en la medida en que nos acercan a las distintas construcciones con relación a la "invención de la infancia" en nuestro país, puesto que relacionan la edad infantil no solo desde la perspectiva de su edad escolar, sino que también las vinculan a las leyes del trabajo. En esta investigación queremos dejar abiertas estas reflexiones que podrían ser un primer puente para el análisis de la construcción de la idea del niño durante los primeros años del establecimiento del liberalismo en el Ecuador.

Según un estudio de la Situación Social y Económica de las escuelas laicas realizado hacia 1927-1928, se señalaba que a pesar de que existía una obligatoriedad de la Educación Primaria, esto no se plasmaba completamente, puesto que la mayor parte de sectores medios y pudientes eran quienes accedían a la educación y que existía una notoria "ausencia de la parte más pobre de la población infantil" (Ministerio de Instrucción Pública, 1929:7). Quizá estos sectores estaban más ligados al mundo laboral de las ciudades; empero, no ha sido posible encontrar estudios que puedan brindar un panorama integral respecto a este tipo de actividades realizadas por los infantes dentro del contexto urbano de principios de siglo, solamente se han podido localizar ciertos registros fotográficos en donde se relaciona a muchos niños con actividades ya sean tanto artesanales como de oficios.

Espacios lúdicos escolares: el recreo y los juegos corporales

Desde el siglo XIX, varios tratadistas que abordaron diferentes temas relativos a la educación doméstica, resaltaron la importancia de no prohibir a los niños "las diversiones" y los "juegos inocentes". No obstante, plantearon la necesidad de que estas actividades se desarrollen siguiendo las normas que impone la "buena conducta". Sostenían además, que los juegos corporales no pueden ser reprimidos en absoluto, puesto que a través de este medio se podía tener el espíritu en movimiento y conservar el cuerpo sano y vigoroso³⁰, como hace referencia la conocida frase: *Mens sana in corpore sano*.

Una de las primeras preocupaciones sobre el disciplinamiento del cuerpo mediante la gimnasia o los "juegos controlados", se plasmaron en el *Memorandum de Higiene*, de Carlos Domingo Sáenz, divulgado en 1909. Dicha publicación estaba destinada al uso de los alumnos de primera y segunda enseñanza en las escuelas y colegios del país. Allí se señalaba la necesidad de estimular el aprendizaje corporal, en la medida en que,

"la Higiene Física en Acción tiene por objeto enseñar la manera como el organismo adquiere mayor desarrollo, fuerzas y salud por medio de la acción, del movimiento, del placer; (...) la Higiene de Acción robustece el organismo física y moralmente, por medio de los juegos, de la gimnasia y de los sports" (Sáenz, 1909:137).

Con el pasar de los años, en las escuelas era importante desarrollar las distintas destrezas físicas y su acondicionamiento a través del ejercicio. Según Reinaldo Murgueytio, en un primer momento, las clases de gimnasia metódica, de juegos infantiles, de canto y de marcha, no eran conocidas durante las primeras décadas, tan solo se practicaban marchas en escuadras para las procesiones religiosas o para los desfiles cívicos que comenzaron a ser frecuentes a partir de 1900 (Murgueytio, 1972:191). Hacia 1920, se empieza a dar una mayor importancia al cultivo del cuerpo y su relación con la salud en la edad escolar. En 1914 llega la primera misión alemana al mando de Franz Warzawa encaminada a trabajar una serie de ejercicios gimnásticos y a la formación de profesores especialistas en Educación Física. A partir de estos años se realizan una serie de

30 En diversos tratados del siglo XIX se hacía mención a las actividades corporales para los niños, "del ejercicio diremos que debe ser activo, casi continuo, y sobre todo al aire libre, en el campo, mejor que en los reducidos patios de nuestras casas. Permítanse á los niños toda suerte de juegos inofensivos, y procúrese que jueguen y se ejerciten con otros niños de su edad. Los niños criados en el aislamiento son taciturnos y melancólicos; no conocen la verdadera alegría, y, sin embargo, la verdadera alegría es un elemento de salud; la soledad es tan fatal para su constitución física como para su carácter" (Monlau, 1865:586).

“revistas de gimnasia”³¹ en donde se mostraban las destrezas aprendidas por los infantes, promoviéndose de esta manera, una estrecha relación entre el cultivo del cuerpo a través de la gimnasia y la salud de los escolares. Sáenz señalaba además que,

“El juego de los niños, sin orden de ningún género, sin reglas, sin aparatos, etc., es el verdadero juego y no puede ser reemplazado por la gimnasia, por los sports; ese juego desordenado es el propio de los niños pequeños, y fuera de esos ratos de verdadera expansión, debe darse lugar á los *juegos ordenados*, á la gimnasia, etc., como medio de recreo y, á la vez, como *factor de desarrollo físico*, observando sí los ejercicios que corresponden á cada edad, sin que jamás se llegue al agotamiento muscular” (Sáenz, 1909:139).³²

Esta idea del “juego ordenado” se vincula al desarrollo de una cultura física amparada en la idea de preservar un cuerpo saludable que empezaba a calar profundamente dentro de la rutina escolar. De allí, el crecimiento del cultivo de las disciplinas deportivas y gimnásticas durante estos primeros años del siglo XX.

En las escuelas, las clases estaban repartidas entre dos jornadas diarias, la primera de 7 a 11 de la mañana, y la segunda, de 1 a 4 de la tarde, con lapsos de 20 ó 30 minutos de *recreo*; este esquema se mantuvo hasta 1920. La configuración de un espacio de recreación entre las horas de clase, en donde el niño podría jugar y tener un espacio de distracción de las actividades escolares, establecía, de alguna manera, un espacio para el “juego libre” que debería ser controlado vinculado a las actividades “al aire libre”:

“En las horas de recreo al niño *se lo debe vigilar*, pero también se lo debe dejar en completa libertad, sin impedirle que corra, que salte, que grite, ría y cante, que juegue como mejor le parezca, que desarrolle su organismo y sus facultades intelectuales, porque en sus juegos, el niño crea, inventa, pone en actividad sus facultades espirituales, y sobre todo su fantasía” (Sáenz, 1909:138).³³

Estas actividades al *aire libre*, parecen suponer un mayor contacto con la naturaleza, hecho que comienza a cobrar importancia en la vida cotidiana de la ciudad. En el caso de los niños, el ejercicio y diversiones en el campo se convierten en actividades necesarias para el crecimiento infantil y ligadas intrínsecamente a la creación de espacios vacacionales o llamadas “colonias escolares de vacaciones”.³⁴ Dicha iniciativa fue promovida para la gente de escasos recursos económicos que vivía en las urbes, con el objetivo de estructurar un plan de tipo “educativo e higiénico”, puesto que se consideraba que,

“Los niños pobres se convierten en vagos, con más razón si lo padres no tienen tiempo de educarlos o no pueden seguir, por lo menos, un rumbo moralizador y práctico. Aquello de las precauciones higiénicas, resulta fastidioso e imposible. Por consiguiente, es seguro que los niños olviden toda labor escolar y se formen hábitos contraproducentes y perniciosos” (Murgueityo, 1921:13).

Entre los principales requisitos estaba el poseer un certificado escolar de buen comportamiento, asistencia cumplida, buen aprovechamiento obtenido en el año escolar, ya que desde estos parámetros se podía contar

31 Por ejemplo, durante las actividades realizadas en conmemoración al centenario están resumidas en el libro de Isaac Barrera, *Relación de las fiestas del Primer Centenario de la Batalla de Pichincha 1822-1922*, Quito, Talleres topográficos nacionales, 1922, se encontraban algunas “revistas de gimnasia” realizadas por alumnos de distintos planteles escolares. Estas “revistas” eran realizadas durante los distintos festejos cívicos en las ciudades.

32 Las cursivas son nuestras.

33 Las cursivas son nuestras

34 Véase: Murgueityo, Reinaldo, *Una institución más en el Ecuador. Las colonias escolares de vacaciones iniciadas en el año de 1920*, Quito, Escuela de Artes y Oficios, 1921.

con un antecedente disciplinario y moral de los niños; se exigía además un certificado médico que probara la salud de cada estudiante. Estas colonias se planteaban como un tipo de "régimen humanitario", puesto que aseguraban, por un lado, el cultivo de la higiene entre los infantes con relación a sus hábitos cotidianos, sean estos el aseo, alimentación, actividades deportivas, entre otras; y por otro, procuraban, según sus organizadores, crear un ambiente propicio para el crecimiento mediante la promoción de la distracción de los niños en el entorno natural. Ambas condiciones permitían un próspero futuro en el desarrollo infantil del "mundo moderno".

En 1922, Alejandro Andrade Coello en su libro *Educación del hogar. Crónicas familiares*, hace una mención especial a las actividades de los niños en el ámbito urbano, considerando lo siguiente:

"Dejemos a los niños que en la ciudad demoren que paseen, jueguen y trisquen a su sabor en los parques y jardines. Cerrémoslos a determinadas horas para los transeúntes y abrámoslos exclusivamente a los niños, como en verano se acostumbra en varias poblaciones norteamericanas, que han organizado hasta este pormenor callejero, que juzgarán insignificante" (Andrade, 1922:39).

Toda esta nueva dinámica cotidiana de secularización de los espacios, en donde se establecen lugares para la distracción y entretenimiento de los niños, marca un nuevo punto de partida en la manera en que se vive el ambiente de una ciudad en donde los vientos modernizadores empezaban paulatinamente a calar en los distintos estratos sociales. Los niños participan de este proceso y se crean espacios especiales para la realización de actividades vinculadas al cultivo del cuerpo y el disfrute del ambiente natural frente a un escenario que se consolidaba como urbano.

Libros, manuales y lecturas: un mundo imaginado para los niños lectores

Este libro te enseñará también lo que debes hacer para que seas un niño bueno y formal. Un libro es un objeto precioso. No se debe ensuciarlo, ni desgarrarlo, ni botarlo aquí o allí. Es como un amigo bueno y agradable.
Lecturas de corrido, c. 1890

El mercado del libro se convirtió en un negocio floreciente en las grandes ciudades a mediados de la Europa decimonónica; esta época se ha llamado la "edad de oro" del libro en Occidente (Lyons, 2006: 476), debido a que fue la primera generación que accedió a una "alfabetización masiva". Según Lyons, si bien en el siglo XVIII la novela no se consideraba aún un género respetable, para el siglo XIX, se convirtió en la expresión literaria propia de la sociedad burguesa en ascenso, así como también, los libros de cocina, reglas de etiqueta y revistas ilustradas de variedades. En estos años se destaca también el crecimiento importante de una industria de "literatura infantil" que, en palabras de Philippe Ariès, es parte del proceso de la "invención de la infancia", es decir, la definición de la infancia y la adolescencia como fases específicas de la vida, con sus propios problemas y necesidades (Manson, 2001:495). La promoción de una literatura de corte infantil y su consumo, infantil estaba destinada en parte "a satisfacer las inquietudes pedagógicas de las familias educadas" (Lyons 2006:490), a la vez que podía convertirse en un vehículo para la transmisión de valores y reglas tanto en el ámbito escolar como en el familiar.

En nuestro país, el mundo del libro, y especialmente de las publicaciones ilustradas, ya sean revistas y

periódicos, había crecido paulatinamente hacia finales del siglo XIX y a inicios del XX. De estos años existe una fuerte producción de caricatura de corte político en distintos diarios de Guayaquil y un profuso crecimiento de las publicaciones periódicas ilustradas,³⁵ lo que nos hace pensar quizá en un particular aumento de las comunidades de lectores en aquellos años. En términos generales, existen durante el siglo XIX, algunas publicaciones de corte religioso dedicadas y elaboradas como literatura "al alcance de los niños", caracterizadas específicamente por ser catecismos de instrucción en los aspectos religiosos, como por ejemplo, *Religion (sic.) demostrada al alcance de los niños por el Dr. D. Jaime Balmes*, publicada en Quito hacia 1853. Además, dentro de los libros de consumo religioso, textos como la Biblia, las historias de vida de los santos, y material de orientado a la catequización eran parte importante de lo que se divulgaba en la época.

Entre las publicaciones para niños que hemos localizado, nos llama particularmente la atención hacia el año de 1890, de uno de los primeros periódicos ilustrados dedicados a la niñez titulado *El Átomo. Semanario infantil ilustrado*, elaborado bajo la dirección de Julio Martínez Serrano, que contiene una profusión de grabados y dibujos; dicho semanario era un órgano de difusión sobre literatura infantil y temas vinculados a la niñez. La existencia de dicho semanario y su periodicidad es un hecho relevante, en la medida en que nos puede dar cuenta del interés por segmentar a los públicos lectores en tanto promueve un tipo de lectura especializada o dirigida para una parte de la población.

A finales del siglo XIX y principios del XX, Roberto Andrade³⁶ lanza dos pequeños folletos de instrucción primaria que tuvieron varias ediciones: *Lecciones de Historia de la República del Ecuador* (1899) y *Lecciones de Geografía de la República del Ecuador* (1898) hechos especialmente "para los niños". Ambas publicaciones eran una colección de diversas temáticas que reforzaban —como revisamos anteriormente— la idea de lo nacional, a través de una lectura cronológica de la historia nacional y una serie de caracterizaciones del territorio ecuatoriano. Sin duda, estos libros sirvieron de apoyo no sólo para los niños, sino también a los maestros y profesores en la planificación de sus temáticas en el aula. Estas publicaciones nos pueden orientar en la identificación de las distintas redes en la educación y su función frente a la construcción de la nacionalidad, especialmente en lo que tiene que ver con los propósitos educativos y las maneras en que tanto los maestros como los estudiantes pudieron participar de ellas (Acosta, 2005). Sus contenidos apelan a la construcción de un saber cívico y el reforzamiento colectivo, convirtiendo al espacio escolar en un lugar de transmisión de una serie de valores y reglas, de sentimientos de identidad en una comunidad, así como, de enseñanza y aprendizaje de conocimientos específicos, o vinculados a la pertenencia a una localidad y a la nación.

Existe además una serie de publicaciones orientadas al "cultivo" de los buenos modales, la "moral y buenas costumbres", los conocidos manuales de urbanidad, se convierten en libros de consumo habitual³⁷. Según

35 Revisar: Álvarez, Lupe; Bedoya, María Elena; Hidalgo, Ángel Emilio, *Umbrales del arte en el Ecuador: una mirada a los procesos de nuestra modernidad estética*, BCE / MAAC, Guayaquil, 2004

36 Político, escritor ecuatoriano, e ideólogo liberal. Publicó varias obras entre las que podemos destacar: *La juventud, Estudios Históricos, Primera conferencia de Moral, Historia Ecuatoriana, Campaña de 20 días*, entre otros. Ver: *Diccionario Biográfico del Ecuador*, Quito, Escuela de Artes y Oficios, 1928.

37 En algunos de los catálogos de librerías se hace referencia a varios manuales de urbanidad, higiene doméstica, manuales de "moral", entre otros. Revisar: *Catálogo general de la Librería Ecuatoriana de Pedro Janer* (1893); *Catálogo de la Librería Sucre de Bonifacio Muñoz* (c. 1915); *Catálogo de Fondo de la Librería Americana de Francisco José Urrutia* (1903), entre otros.

Beatriz González³⁸, estas publicaciones estaban encaminadas a “moldear a un cierto tipo de ciudadano” en las zonas urbanas de las nacientes repúblicas decimonónicas, intentando delimitar los espacios públicos y privados y los roles que transitan en este orden creado; es decir, a partir de las lecturas se buscaba regular y reglamentar –a partir del ejercicio de la lectura como una forma de poder- las nuevas jerarquías, la sujeción cuidadosa y controlada de las subjetividades y deseos, el etiquetamiento de los impulsos espontáneos y naturales, la negación de las funciones orgánicas, la fragmentación y encasillamiento de todos los movimientos del propio cuerpo y del cuerpo social, la mediatización artificiosa entre el hombre y las cosas, en fin: la domesticación de la sensibilidad “bárbara” (González, s/a: 3).

Desde esta plataforma se va estructurando un sistema de vivencia en el mundo amparado en la distinción originaria entre *civilización* y *barbarie*. En 1913 el Ministro de Instrucción Pública, Luis Napoleón Dillon, redactó su informe de actividades, en donde ponía acento en este tipo de ideas en torno a esta mentalidad de la época relacionadas al ciudadano y su vínculo con la educación:

“Nos falta educación política; *nos faltan civismo, cultura moral é intelectual; higiene física que atempera la irritabilidad de nuestro carácter de trópico y tonifique nuestra naturaleza débil* y, por ende, *fácil presa de todas las violencias y de todos los arrebatos*. Educación para todo y para todos (...) No creo equivocarme al decir que nuestra *regeneración*, como individuos y como pueblo, tiene que salir, sin estrépito, de las escuelas” (Dillon, 1913:VIII).³⁹

En el ámbito de lo infantil, la introducción de lecturas de corte moral y de “buenas costumbres” formaba parte de los textos que se les exigían a los niños a través del trabajo escolar. Estas preocupaciones referentes a la “falta” de educación y la necesidad de lograr una especie de “domesticación de las costumbres” busca colocar al espacio escolar como el catalizador de dichos procesos “regenerativos”, tácitamente unidos a la eliminación de la “sensibilidad bárbara”. Aunque no existen estudios a profundidad sobre los distintos procesos de promoción de la lectura en las escuelas públicas y en el ámbito familiar, así como también, de sus niveles de ingerencia en los distintos estratos sociales, consideramos necesario poner de relieve las distintas maneras en las que circulaban este tipo de publicaciones y sus formas de consumo particularmente en el ámbito citadino.⁴⁰

“El lector ecuatoriano”: notas sobre la promoción local de la lectura

Uno de los ejemplares más importantes en la *promoción de la lectura infantil* es el libro *El Lector Ecuatoriano* publicado en 1912 (con algunas ediciones), escrito por Modesto Chávez Franco y José Antonio Campos y orientado específicamente a la enseñanza de la lectura, así como también, a la promoción y comprensión de ciertos oficios. El Lector Ecuatoriano es sin duda uno de los más interesantes registros de la enseñanza de las

38 Revisar el trabajo de Beatriz González alrededor de la relación entre escritura/disciplina/poder: González Stephan, Beatriz, “Las disciplinas escriturarias de la patria: constituciones, gramáticas y manuales”, en *Revista de Investigaciones literarias*, Año 3, No.5, Caracas, enero-junio de 1995, pp. 19-46

39 Las cursivas son nuestras.

40 No existen estudios a profundidad sobre los niveles de alfabetización en aquellos años. En el período de nuestro estudio, la tasa de analfabetismo era alta, representando casi el 80% de la población total del Ecuador. Esta cifra aproximada podría acercarnos a los niveles de lectura de aquel entonces; no obstante, más que el aprendizaje de las destrezas lectoras, quizá son importantes los espacios de sociabilización de ésta, en la medida en que, a través de un ejercicio en voz alta o de repetición de los conocimientos o relatos, pudo haberse dado el desarrollo de un tipo de consumo colectivo de los libros. Empero este análisis es apenas una aproximación de dichos procesos.

primeras letras, historia y literatura. En uno de sus poemas titulado "Instrucción y Cultura", del cual vamos a reproducir un fragmento, se retoman algunos elementos que podrían acercarnos a la mentalidad de la época:

Estás en obligación
pues eres civilizado,
de ser un niño educado
y de adquirir instrucción.
Lo primero es condición
de vivir en sociedad;
la otra, necesidad
del espíritu, y la fuente
del medio más conducente
a evitar la adversidad.

Nosotros, a nuestra vez,
estudiando con tesón,
para otra generación
acopiaremos tal vez;
y así la cadena es
del progreso interminable:
el hombre es perfeccionable,
y, como imagen de Dios
en lo espiritual, va en pos,
del límite que le es dable.

Son buena crianza o cultura
las costumbres y modales
domésticos y sociales
que dan grata compostura.
Apropiártelos procura
con su práctica constante,
sin ser meloso y cargante,
ni falso, ni sistemático,
y a todos serás simpático
*por culto, ingenuo y galante.*⁴¹

En dicha publicación se realizaba un fuerte énfasis en el cultivo de la lectura como una manera de acceder al mundo "civilizado"; en este sentido, la promoción de esta actividad procuraba una "buena crianza" y unas "costumbres y modales" domésticos y sociales, es decir, un espacio para la "civilización" de las costumbres que les encamine a convertirse en "hombres libres". Según sus editores,

"la escuela es la madre de todos los pueblos fuertes; pero *el amor a la lectura es el padre de los hombres libres*, de las almas grandes, de los caracteres firmes e independientes, de los obreros inteligentes, de los inventores que engrandecen el trabajo y que dignifican las naciones." (Campos, Chávez 1915:57)⁴²

Este tipo de trabajos acercaban a los niños no sólo al mundo de los oficios, sino que les ofrecían una visión general sobre los distintos actividades laborales cotidianas, el papel de la llamada "mujer moderna", además de una síntesis de historia ecuatoriana con fechas consideradas como relevantes tanto a nivel nacional como

41 Las cursivas son nuestras. Campos, José Antonio; Chávez Franco, Modesto, *El Lector Ecuatoriano. Libro tercero para las escuelas primarias*, Imprenta Municipal, Guayaquil, 1915, pp. 65-66.

42 Las cursivas son nuestras.

local.

En aquel entonces, la lectura se concebía como un ejercicio repetitivo, en la medida en que, era guiada por el llamado "sistema de monitores". En la investigación de Reinaldo Murgueytio se señala que,

"Para llenar esta necesidad de recibir las lecciones desde las 6 de la mañana a 30 o 40 alumnos se recurrió al sistema de los monitores, alumnos de mayor edad y fortaleza y casi siempre más aventajados para que cumplieran la misión, siempre odiosa, de receptor las lecciones recitadas de memoria, renglón por renglón, aun cuando no se entendiera su contenido." (Murgueytio, 1972:182)

Este sistema de monitores nos presenta un particular *ejercicio de socialización* del saber en el ámbito escolar, puesto que muestra un nuevo horizonte del desarrollo de la práctica lectora en los niños. La elección de ciertos textos y lecturas, en el caso de las escuelas laicas, se vincula a los procesos de laicización en la educación que habíamos revisado anteriormente, relacionados con un tipo de acercamiento cívico y moral sobre las cuestiones patrias, además de un cultivo del cuerpo en general. Dichos procesos quizá no solo pasaban por la mano de los preceptores en la planificación de las temáticas para el aula, sino que también estaba estrechamente ligado a lo que los monitores debían realizar como seguimiento de los más pequeños.

A esto deberíamos sumar, el tipo de promoción de libros para niños que tenían algunas de las librerías en las ciudades para intentar un mapeo de las lecturas que se distribuían en dichos centros comercializadores. Hemos intentado sondear el tipo de lecturas que circulaban en el ámbito ciudadano, desde una perspectiva general, por esta razón hemos recurrido a los catálogos de suscriptores en pos de encontrar algunos de los textos más promocionados para el mundo infantil. Por ejemplo, hacia 1893, en la librería de Pedro Janer, se vendía varios "cuentos instructivos" para niños y adolescentes, así como también, libros de "moral práctica o colección de preceptos de buenos ejemplos para la lectura corriente en las escuelas y familias". Se encontraba además, un surtido de lecturas hechas al "alcance de los niños" en temas como aritmética y literatura.⁴³ En el *Catálogo de Fondo Librería Americana por Francisco José Urrutia*, de 1903, se publicitaba una "Biblioteca Selecta para Niños" compuesta básicamente por los cuentos de Andersen, entre los que destacamos: *La sirena*, *El ruiseñor*, *La hija del rey Limo*, *El tío cierra el Ojo*, entre otros; además de los cuentos de Perrault y las fábulas de La Fontaine.

43 Revisar *Catálogo general de la Librería Ecuatoriana de Pedro Janer*, Guayaquil, abril de 1893. Otra librería fue la Librería Sucre, que ofrecía "cien mil cuentos para niños, variedad de clase y precios", *Catálogo de la librería Sucre de Bonifacio Muñoz*, Quito, c. 1915.

Bibliografía

Acosta Peñaloza, Carmen, "Las representaciones del libro, temas y problemas para una historia de la educación colombiana a mediados del siglo XIX", en *VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*, UASB, Quito, 13 al 16 de septiembre del 2005.

Andrade Coello, Alejandro, *Algunas ideas acerca de Educación*, Quito, Segunda Edición, Quito, Imprenta Municipal, 1915.

Andrade Coello, Alejandro, *Educación del hogar. Crónicas familiares*, Quito, 1922.

Álvarez, Lupe; Bedoya, María Elena; Hidalgo, Ángel Emilio, *Umbrales del arte en el Ecuador: una mirada a los procesos de nuestra modernidad estética*, BCE/MAAC, Guayaquil, 2004

Barrera, Isaac, *Relación de las fiestas del Primer Centenario de la Batalla de Pichincha 1822-1922*, Quito, Talleres tipográficos nacionales, 1922.

Cavallo, Guglielmo; Chartier, Roger, *Historia de la Lectura en el mundo Occidental*, México, Editorial Taurus, 2006.

Cadena, Ana María, *Los niños en el sistema laico de educación: relación entre el acceso a la educación primaria y el trabajo infantil en Quito durante 1890 y 1940*, Quito, Tesis PUCE, 2002.

Caillois, Roger, *Los juegos y los hombres. La máscara y el vértigo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Campos, José Antonio; Chávez Franco, Modesto, *El Lector Ecuatoriano. Libro tercero para las escuelas primarias*, Imprenta Municipal, Guayaquil, 1915.

De Paula Soria, Francisco, *Curso de Instrucción Moral y Cívica. Texto declarado obligatorio para las Escuelas y Colegios de la República del Ecuador*, Quito, Imprenta Nacional, 1909.

Diccionario Biográfico del Ecuador, Quito, Escuela de Artes y Oficios, 1928.

Dillon Luis Napoleón, *Informe anual que Luis N. Dillon Ministro de Instrucción Pública, Correos, Telégrafos, & presenta a la Nación en 1913*, Volumen 1, Quito, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1913.

Duvignaud, Jean, *El juego del juego*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Galván, Luz Elena, "Un encuentro con los niños a través de sus lecturas en el siglo XIX", en Aguirre Lora, María Ester, *Rostros históricos de la Educación*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Goetschel, Ana María, *Mujeres e imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad*, Quito, Abya-Yala, 1999.

González Stephan, Beatriz, "Las disciplinas escriturarias de la patria: constituciones, gramáticas y manuales", en *Revista de Investigaciones literarias*, Año 3, No.5, Caracas, enero-junio de 1995, pp. 19-46

González, Beatriz, *Urbanización del cuerpo de la barbarie: la escritura de los manuales*, Universidad Simón Bolívar, Caracas, s/a.

Gudiño, Marco y Birgit Petri, *Materiales para la enseñanza de la Cultura Física. Serie pedagogía y general*

y didáctica de la pedagogía intercultural bilingüe, Quito, Abya-Yala, 1993.

Gutiérrez, Pablo, *Tratado de Instrucción Moral y de Instrucción Cívica*, Quito, Imprenta Nacional, 1912.

Huizinga, Johan, *Homo Ludens*, Barcelona, 4ta. Edición, Alianza Editorial, 2004.

La Verdad, No.19, Quito, 6 de mayo de 1896.

Lyons, Martyn, "Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños, obreros", en: Cavallo, Guglielmo; Chartier, Roger, *Historia de la Lectura en el mundo Occidental*, México, Editorial Taurus, 2006.

Manson, Michel, "La historia del juguete: un ámbito inexplorado en la Historia de la Educación (historiografía y problemática)", en Aguirre Lora, María Ester, *Rostros históricos de la Educación*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Mato, Daniel, "Todas las industrias son culturales: crítica de la idea de 'industrias culturales' y nuevas posibilidades de investigación", en *Comunicación y Sociedad*, Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, Nueva Época, número 8, julio-diciembre del 2007, pp. 131-153.

Mera, Juan León, *La escuela doméstica*, Quito, Imprenta del Clero, 1880.

Ministerio de Instrucción Pública, *Estudio de la situación económica de los escolares laicos en Quito 1927-1928*, Quito, 1929.

Monlau, Pedro Felipe, *Higiene del matrimonio ó el libro de los casados*, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneira, 1865.

Muñoz Borrero, Eduardo, F.S.C., *El Instituto "La Salle" en el Ecuador, 1863-1998*, Quito, Gráficas Iberia, 1998.

Murgueytio, Reinaldo, *Bosquejo histórico de la escuela laica ecuatoriana*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1972.

Murgueytio, Reinaldo, *Una institución más en el Ecuador. Las colonias escolares de vacaciones iniciadas en el año de 1920*, Quito, Escuela de Artes y Oficios, 1921.

Ossenbach, Gabriela y Somoza, Miguel (eds.) *Los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en América Latina*, UNED, Madrid, 2001.

Pérez Quiñónez, Ulpiano, *El matrimonio. Estudio motivado por el proyecto de Matrimonio Civil*, Quito, Imprenta del Clero, 1902.

Perrot, Michelle, *La vida de familia*, en: Aries, Philippe; Georges Duby (Dir) *Historia de la vida privada*, Tomo 4. *De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, España, Grupo Santillana de Ediciones, S.A., 2001.

Sáenz, Carlos Domingo, *Memorando de higiene. Para uso de los alumnos de 1ª. y 2ª. enseñanza en las escuelas y colegios de la República del Ecuador*, Quito, Tipografía y encuadernación Salesiana, 1909.

Sánchez, Carlos, *Breves nociones de Puericultura para uso de los últimos grados de las escuelas y colegios de niñas*, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1928.

Segovia Bayas, Fausto, *Juegos infantiles del Ecuador*, Colección Tiempo Libre I, Quito, Imprenta del Colegio Don Bosco, 1983.

Taborda de Oliveira, Marcus Aurelio; Rodrigues Puchta, Diogo, "Educación del cuerpo, escolarización y modernidad: apuntamientos sueltos", en *VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*, UASB, Quito, 13 al 16 de septiembre del 2005.

Tobar, Carlos R., *Más brochadas. Malos dibujos. Tres discursos*, Barcelona, Imprenta de Luis Tasso, 1888.

Vázquez, Honorato, *Defensa de los intereses católicos en el Ecuador*, Cuenca, 1908.

Archivos visitados:

- Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil
- Fondo Audiovisual, Archivo Histórico Banco Central del Ecuador, Quito
- Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, Quito
- Biblioteca Municipal de Guayaquil
- Fondo Antiguo Luciano Andrade Marín, Biblioteca Municipal, Quito
- Fondo de Ciencias Humanas, Biblioteca Banco Central del Ecuador, Quito
- Museo Etnográfico, Banco Central del Ecuador, Cuenca
- Museo de las Conceptas, Cuenca
- Colección Marco Gudiño, Ibarra
- Colección Familia Cevallos, Quito
- Colección María de Salazar, Quito
- Colección Inés de Romolerux, Quito
- Colección Familia Montenegro Salazar, Quito
- Colección Patricio Estévez, Quito
- Colección Glaucia Salas, Quito
- Colección Lucía Carrión, Quito